

N°14-2025

Acta N°14-2025

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, realizada el día once de marzo del dos mil veinticinco, a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, con la presencia de los regidores Grettel Quesada Moya quien preside, Marcela Quesada Cerdas, Stephanie Meneses Quirós y Armando Canno Diaz, y la funcionaria municipal Monserrat Solano Céspedes. -----

ARTÍCULO 1. -APROBACIÓN DE LAS ACTAS 10-2024, 11-2024, 12-2025 y 13-2025. -----

-La presidenta Grettel Quesada somete a discusión la aprobación de las actas N.º 10-2024, 11-2024,12-2025 y 13-2025; suficientemente discutido; se somete a votación el acta N°10-2024, **se acuerda dando un resultado de tres votos afirmativos de los regidores Quesada Moya, Quesada Cerdas y Meneses Quirós, y un voto negativo del regidor Cano Díaz; aprobar las actas N.º 10-2024, 11-2024, 12-2025 y 13-2025.** -----

ARTÍCULO 2. -INFORME I DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE CONTINUIDAD 2025, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 ACTA 50-2024. -----

Se conoce el informe de la I Distribución de Transferencias Monetarias de Continuidad 2025; el cual se adjunta:

DISTRITO	DETALLE DE FORMULARIOS TRANSFERENCIA MONETARIA 2024						MOTIVO DEL RECHAZO										NO INGRESADOS		TOTAL FORMULARIOS RECHAZADOS Y NO INGRESADOS
	CANTIDAD DE FORMULARIOS	FORMULARIOS APROBADOS	ESCUELA	COLEGIO	UNIVERSIDAD	FORMULARIOS RECHAZADOS	NO CALIFICAN EN NIVEL DE POBREZA Nº DE FORMULARIO	NO CUMPLEN CON REQUISITOS DEL REGLAMENTO	PERTENECE OTRO CANTÓN	CUENTAN CON BECA DEL IMAS O INSTITUCION ESTUDIA	DE ESCUELA, COLEGIO O UNIVERSIDAD PRIVADO Nº DE FORMULARIO	NO APORTAN INFORMACION VERAZ Nº DE FORMULARIO	FORMULARIOS EN BLANCO	NO TIENE NAC. COSTARRICENSE	FORMULARIOS NO INGRESADOS	Nº DE FORMULARIO			
ORIENTAL	29	25	17	11		3				21, 29		23			1	N°13	4		
OCCIDENTAL	29	25	21	7	1	4	41	47	52	35					0		4		
EL CARMEN	52	35	31	17	2	15	59, 62, 65, 77, 85, 96, 97, 101			67, 84, 86, 93, 94, 103, 107					2	N°70, N°75	17		
SAN NICOLAS	78	51	52	22	3	26	113, 119, 122, 143, 177, 179	115, 117, 137, 145, 169, 184	144	112, 114, 118, 125, 142, 146, 155, 171, 174, 182, 188		127, 134			1	N°185	27		
SAN FRANCISCO	102	76	59	36	5	24	203, 206, 208, 218, 225, 226, 263, 286	240, 241, 243, 248, 250, 257, 259		192, 231, 244, 251, 255, 271, 274, 279					2	N° 222 y 289	26		
GUADALUPE	43	27	22	18		13	N°298, 319, 327	N°292, N°293, 326		332		N°301, 308, 309, 316, 330	313		3	N°291, N°300, N°315	16		
CORRALILLO	45	25	29	15	0	19	337, 341, 346, 363, 367	342, 376		344, 348, 352, 355, 356, 358, 361,		371, 373, 377	366, 370		1	N°338	20		
TIERRA BLANCA	19	16	13	4	2	3	N°390			N°394		N°382			0		3		
DULCE NOMBRE	49	37	33	12	1	9	424, 429, 440	430, 432	407, 422,	426		398,			3	N°405, N°419, N°442	12		
LLANO GRANDE	29	25	18	10		3				N°473	N°448	N°453			1	N°468	4		
QUEBRADILLA	35	30	26	9	0	5	491			487, 497, 501, 506					0		5		
TOTAL	510	372	321	161	14	124									14		138		

Nº14-2025

1 -Visto el documento la presidenta Quesada Moya indica que le va a dar la palabra
2 a la Licda. Ana Arce Sandí, trabajadora social de la Municipalidad de Cartago,
3 para que ella nos explique cuál fue el procedimiento a seguir; y que
4 posteriormente Monse, nuestra secretaria, nos explique lo del cuadro en donde
5 vienen los datos de las transferencias aprobadas y las no aprobadas adelante
6 Ana. **-La Licda. Ana Arce Sandí indica:** en realidad como es costumbre con el
7 proceso que se lleva a cabo con las valoraciones para las transferencias
8 monetarias condicionadas, que es el beneficio económico que otorga la
9 municipalidad para estudiantes de primaria, secundaria y universidad, se realizó
10 tal como procede siempre, y de acuerdo, y en apego estricto al reglamento que
11 existe para este tipo de beneficio, las acciones correspondientes a las
12 valoraciones sociales a los estudios socioeconómicos que se hacen para estas
13 aprobaciones, en primer lugar como parte de este procedimiento, es que desde
14 mi función como trabajadora social, yo recibo los formularios que nos envían
15 desde la secretaría, que como es conocido también en la secretaría lo reciben
16 de parte de los síndicos en cada distrito y se procede a la valoración de toda la
17 información que presentan las familias de acuerdo a los distritos; esto tiene que
18 estar debidamente valorado en relación con lo que establece el Instituto Nacional
19 de Estadística y Censos, que es la primera valoración que tiene que ver con los
20 niveles de pobreza y pobreza extrema para nuestro país, de acuerdo con eso se
21 van identificando las familias que califican, pero no solamente tomamos en
22 cuenta el índice que se establece en el país para los niveles de pobreza, pobreza
23 extrema porque también participan personas que pueden estar fuera de estos
24 niveles pero que están en niveles de vulnerabilidad, que eso se define
25 precisamente a través de la valoración social; de este modo todos los casos que
26 son recibidos pasan por este proceso y se les va haciendo a cada uno se
27 determina verdad, si la familia va a calificar para este siguiente año lectivo y ya
28 a partir de esto se definen quiénes califican y quiénes no verdad; de acuerdo
29 como decía a todas las diferentes valoraciones o situaciones que se valoran en
30 este caso verdad, que recordemos que la municipalidad incluye de acuerdo a su

Nº14-2025

1 reglamento familias que están en vulnerabilidad social que no necesariamente
2 están en una condición de exclusión solamente por ingresos, sino que también
3 hay situaciones sociales, familiares, que se toman en cuenta para poder vincular
4 a familias dentro de este beneficio, de este modo se realizó toda la valoración
5 como es costumbre y se determinaron quiénes son por distrito las personas que
6 califican; importante también mencionar que no en todos los casos las
7 valoraciones se pueden realizar de la manera que debe ser, la manera correcta
8 porque puede ser que falten documentos que no permiten ir más allá en la
9 valoración o en el conocimiento de la situación familiar, que en la mayoría de los
10 casos se pide ampliar en algunos casos pues puede ser que les llame por
11 teléfono, o que les escriba un correo electrónico solicitando ampliar información,
12 o bien que también sucede que de determinamos que hay familias que ya están
13 siendo beneficiarias de otros similares, como por ejemplo el que otorga el IMAS
14 en este caso, y entonces se procede de plano a su rechazo, porque de acuerdo
15 al reglamento y de acuerdo también alineamientos nacionales este tipo de
16 beneficios no puede duplicarse de acuerdo con la intencionalidad que tenga el
17 beneficio, entonces de ese modo es que se realizan algunos rechazos sin haber
18 entrado a la valoración social, sin haber definido que las familias son pobres o
19 no pobres, o vulnerables o no vulnerables, sino que también hay otros criterios
20 por los que no se entra a ese tipo de valoración, una vez que se hace vuelven
21 nuevamente a la secretaría, para que la secretaría pueda ser básicamente el
22 resumen y la continuidad que se le da a este proceso. – **El regidor Cano Díaz**
23 **indica:** De 510 formularios que se llenaron, 372 fueron aprobados sin más no
24 equivocarme, 138 rechazados por lo que explica ahorita la trabajadora social en
25 cada punto que ella analizó y revisó, esta persona anteriormente en dicha
26 comisión fue clara y esto lo hago para los cartagineses, qué doloroso ver esto
27 porque uno le dice a las personas si usted tiene beca del IMAS, por ejemplo, voy
28 a agarrarme de ese punto, no califique, no llene el formulario porque hay otras
29 personas que realmente sí necesitan de esto, que quieren salir adelante, que
30 quieren estudiar, y la gente todavía quiere hacer trampa, para no usar otra

Nº14-2025

1 expresión, ver cómo me le meto a la municipalidad para sacarle un beneficio a
2 la municipalidad, pero también voy al IMAS, y voy, y le quiero sacar otro beneficio
3 aquí no es un beneficio, aquí es una ayuda para que su hijo, su hija estudie y
4 logre ser un excelente ciudadano, un excelente profesional, en nuestro cantón.
5 Pero qué vemos cuando por ejemplo, en el cuadro lo revisamos la parte del IMAS
6 el montón de casos que ya cuentan con beca del IMAS, a mí lo que me duele es
7 que si sumamos esa cantidad de dinero y no se logra aprovechar, se tiene que
8 volver al superávit. Entonces qué es lo que pasa, a veces no es ni los síndicos
9 que hacen un mal trabajo, si no que las personas quieren apropiarse de algo que
10 ya tienen con otra entidad del gobierno, que es el IMAS, o otro tipo de becas,
11 entonces es doloroso porque ahora son 138 becas menos, que pudimos haber
12 bien distribuido, aprovechado otras personas que realmente lo necesitan, pero
13 la gente prefiere levantar la mano para ver si logra, frases cartagas, a ver si logra
14 meterle un gol a la municipalidad, pero fuimos claros, y por eso lo digo que este
15 regidor en dicha comisión reiteradas veces lo ha dicho, si usted cuenta con una
16 beca del IMAS no participe, si usted no cumple con los requisitos que está
17 solicitando la municipalidad de Cartago para llenar dicho formulario, déselo a
18 otra persona que realmente necesita y quiere sacar a sus hijos adelante. **-La**
19 **regidora Quesada Moya indica:** ¿algún otro compañero que quiera aportar algo
20 al respecto?; bueno entonces la propuesta de esta presidencia sería aprobar el
21 informe de la primera distribución de transferencias monetarias de continuidad
22 2025 de conformidad con el artículo 14 del acta N°050- 2025. -La presidenta
23 Grettel, somete a votación la propuesta, somete a discusión, suficientemente
24 discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de cuatro votos**
25 **afirmativos de los regidores Quesada Moya, Quesada Cerdas, Meneses**
26 **Quirós y Canno Díaz, aprobar el informe de la primera distribución de**
27 **transferencias monetarias de continuidad 2025 de conformidad con el**
28 **artículo 14 del acta N°50-2025.** La presidenta Grettel Quesada solicita la
29 firmeza, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se**
30 **acuerda por unanimidad de tres votos afirmativos de los regidores**

Nº14-2025

1 **Quesada Moya, Quesada Cerdas y Canno Díaz, aprobar la firmeza. -----**

2 **El regidor Cano Díaz indica:** Creo que este es un tema muy importante en el
3 cual, sí quiero hacer mi justificación del voto positivo, debido a que como bien lo
4 dije anteriormente, nos duele una parte pero tenemos que continuar por el cual
5 el voto ha sido positivo, porque hay 372 jóvenes niños estudiantes de primaria,
6 secundaria o universidad que están esperando este apoyo, entonces en el cual
7 sí justifico mi voto positivo por este otro punto.

8 **- La presidenta Quesada Moya indica:** vamos a solicitar un receso de 10
9 minutos para poder ver y discutir un poquito otro de los temas, regresamos
10 entonces dentro de 10 minutos; vamos a dar un receso de 5 minutos más porque
11 tenemos un tema muy importante en discusión y ocupamos un poquito más de
12 tiempo.

13 **ARTÍCULO 3. -SOBRE ARTÍCULO N°3 DEL ACTA N°064-205, QUE SE**
14 **REFIERE A “DICTAMEN CPAS-01-2025, SOBRE PROTOCOLO SOLICITADO**
15 **PARA LA APLICACIÓN DE LAS TRASFERENCIAS MONETARIAS DE**
16 **CONTINUIDAD.” -----**

17 Se conoce artículo N°3 del acta N°064-205, que se refiere a “Dictamen CPAS-
18 01-2025, sobre protocolo solicitado para la aplicación de las Transferencias
19 Monetarias de Continuidad.”; y que dice: “...*Me permito comunicarles lo*
20 *acordado por el Concejo Municipal de Cartago en Sesión Extraordinaria*
21 *celebrada el día 20 de febrero del 2025, Acta N.º 064-2025, Artículo 03-----*

22 *ARTÍCULO 3. -DICTAMEN CPAS-01-2025, SOBRE PROTOCOLO*
23 *SOLICITADO PARA LA APLICACIÓN DE LAS TRASFERENCIAS*
24 *MONETARIAS DE CONTINUIDAD. -----Se conoce dictamen CPAS-01-2025,*
25 *presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, y que dice:*
26 *“...Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitir el artículo 1*
27 *del Acta N°12-2025, sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2025. ---*

28 *-ARTÍCULO 1. - SOBRE ARTÍCULO 04 ACTA 052-2024, OFICIO SGC-MEM-*
29 *1520-2024, RELACIONADO AL PROTOCOLO SOLICITADO PARA LA*
30 *APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE CONTINUIDAD.*

Nº14-2025

1 Se conoce artículo 04 del acta 052-2024, y que dice: "...Por medio de la presente
2 y en atención a lo acordado en el artículo 14 del acta 050-2024, donde se
3 aprueba el dictamen CPAS-14-2024, y se nos instruye a lo siguiente: 5. Se
4 solicita a la Secretaría y en coordinación con Asesoría Legal, se elabore el
5 protocolo que va a ser de mucha utilidad para que los compañeros síndicos y
6 síndicas puedan tener más claridad en el tema de los pasos a seguir y los
7 requisitos por cumplir..., nos permitimos a remitir la propuesta de protocolo para
8 su conocimiento y aprobación. Una vez aprobado, deberá publicarse en el sitio
9 web de la Municipalidad de Cartago (...) Se conoce el protocolo el cual queda en
10 actas..." -Visto el documento, la presidenta Quesada Moya somete a votación
11 la propuesta sobre aprobar el protocolo como un inicio al debido proceso y para
12 coadyuvar con la entrega de los formularios y por parte de los de los síndicos,
13 procedemos a la votación para aprobar el Protocolo, en discusión,
14 suficientemente discutido, somete a votación, se acuerda por unanimidad de
15 cuatro votos afirmativos de los regidores Quesada Moya, Quesada Cerdas,
16 Meneses Quirós y González Espinoza, aprobar el protocolo. -----Por tanto, esta
17 comisión acuerda: 1. Recomendar al Concejo Municipal aprobar el
18 protocolo. 2. Acuerdo definitivamente aprobado..." -El presidente Picado
19 Chacón indica: la propuesta de esta presidencia es proceder a la votación de
20 dicho informe. - El regidor Pichardo Aguilar señala: entiendo que se han remitido
21 al Concejo Municipal dos mociones con relación a este tema. No sé si igual se
22 mantienen o no se van a presentar. Tal vez para hacerle más directa la consulta
23 de compañero Alberto Acevedo. - El regidor Acevedo Gutiérrez responde: sí
24 señor, antes de las 4:00 de la tarde fueron remitidas dos mociones. No se
25 necesita alteración porque fueron presentadas en tiempo y en forma. Entonces,
26 sí necesito que, por favor, si usted lo tiene a bien y los compañeros regidores
27 podamos entrar a conocer lo que sería la primera moción, la FPLP- AAG-03-
28 2025 para hacer conocida con relación a la presente sesión extraordinaria. Y en
29 el punto que nos ocupa del punto número 3 del dictamen CPAS-01-2025 y
30 considerando que, en este Concejo Municipal se tiene el dictamen indicado sobre

Nº14-2025

1 *el protocolo solicitado para la aplicación de las transferencias monetarias de*
2 *continuidad y que será conocido en este momento. "...Por lo tanto, mociono para*
3 *que se dé conocimiento de análisis la siguiente propuesta de modificación y o*
4 *incorporación del texto en el protocolo de lo siguiente: primero, que, en el título*
5 *del protocolo, luego de la palabra condicionada, se incorpore la palabra*
6 *continuidad para darle un dato de especificación, debiendo de leerse Protocolo*
7 *para la Entrega de Formularios de Solicitud de Transferencias Monetarias*
8 *Condicionadas de Continuidad del Periodo Lectivo 2025..." Ese sería el primer*
9 *punto de la moción. No sé, señor presidente, si quiere que siga exponiendo y*
10 *después vamos viendo punto por punto. Como usted me indique. – El presidente*
11 *Picado Chacón responde: me parece que lo puede exponer todo y después ya*
12 *lo sometería a la propuesta que tendría. – El regidor Acevedo Gutiérrez lee*
13 *completa la moción. – El presidente Picado Chacón indica: muchas gracias por*
14 *exponernos su moción. En discusión. – La síndica Rivera Taborda señala: don*
15 *Alberto, la gran mayoría de los puntos me parecen muy acertados. Solo que hay*
16 *uno que no sé, usted lo mencionó, pero no muy claro que es con respecto a las*
17 *personas que tienen algún tipo de adecuación curricular porque ellos, por tener*
18 *este tipo de adecuación, pueden traer las notas diferentes. Entonces eso habría*
19 *que tomarlo en cuenta. Y en el último punto sobre los chicos que van a*
20 *ampliación, sí y no estoy de acuerdo porque cuando van a ampliación ellos*
21 *ganan la materia, pero se les pone la nota mínima de 65; entonces eso les va a*
22 *bajar el porcentaje de todas maneras. Muchas gracias. – El regidor Acevedo*
23 *Gutiérrez responde: sí doña Elvira, le agradezco mucho las observaciones.*
24 *Vamos a ver, con el tema de las personas que tienen algún tipo de especialidad,*
25 *el reglamento es claro, ellas tienen privilegio, ese privilegio no se les está*
26 *cambiando. Ellos no funcionan por medio de notas propiamente, sino que van a*
27 *funcionar por medio de una carta que envíe la institución de que tiene una*
28 *referencia especial. Segundo, dentro de la potestad de los derechos que*
29 *tenemos todos yo puedo ir a ampliación y puedo ganar con 65 y tiene razón*
30 *usted, me va a poner un 65. Puede ser que no logre llegar a las notas de corte,*

Nº14-2025

1 *pero eso no me impide y no me puede quitar el derecho a participar. Puede ser*
2 *muy complicado que lo logre al corte, pero no me se cercena el derecho. Más*
3 *bien hay que tener cuidado porque podríamos caer en una inconstitucionalidad.*
4 *Gracias. – El alcalde Mario Redondo señala: buenas noches. A mí me parece*
5 *buena la moción. Felicito al regidor Acevedo por haber hecho la tarea de revisar*
6 *el protocolo con detalle y coincido en casi la totalidad de las propuestas que*
7 *hace. Punto uno, con respecto al título, agregar la palabra continuidad después*
8 *de condicionar me parece acertado. Punto dos, va en el mismo sentido, el, por*
9 *tanto. En el punto tres, igual me parece adecuado también. Voy a emitir el punto*
10 *cuatro, que es donde tengo la mayor discrepancia, y tal vez no es discrepancia*
11 *es que, me parece que no trae una propuesta. Sí plantea una realidad, que me*
12 *parece que es un problema que hay que resolver, pero el planteamiento no lo*
13 *resuelve y creo que tenemos que buscar una solución. El punto cinco también*
14 *totalmente razonable, así como el punto 6. En el punto 7 coincido con lo que*
15 *plantea la señora síndica en el entendido de que ya cuando una persona*
16 *reprueba es porque ya tuvo una asignatura mal y el que la saque después por*
17 *ampliación no deja que reprobara en una o más materias. Entonces, en ese*
18 *aspecto sí tengo una discrepancia. De los siete puntos estoy totalmente de*
19 *acuerdo con cinco de ellos y no estoy de acuerdo con el séptimo por lo que ya*
20 *indicaba de si reprobó o no. El punto cuatro me parece que es totalmente válido,*
21 *pero ahí está la parte complicada y me parece que por eso el regidor no hizo*
22 *tampoco la propuesta porque hacerlo es muy complejo. Porque nosotros*
23 *tendríamos que considerar acá... y es y es tan válida, me parece a ver si lo*
24 *entiendo señor regidor. O sea, es distinto sacar 100 corrido en primer grado*
25 *cuando usted lleva dibujitos 1, tijeritas 2 o cositas así, que sacar 100 corrido en*
26 *una carrera de ingeniería en computación donde usted en el semestre lleva*
27 *cálculo 2 o lleva materias mucho más complejas, para decirlo de alguna manera.*
28 *Eso debería llevarnos a parte de las consideraciones que en algún momento se*
29 *han planteado y es la urgente necesidad de revisar el reglamento de*
30 *subvenciones. Y el reglamento de subvenciones debería plantear eventualmente*

Nº14-2025

1 un porcentaje para primaria, un porcentaje para secundaria y un porcentaje para
2 universitaria. Sin dejar de lado un detalle que hablaba hoy con la señora
3 secretaria (y que fue aprobado por unanimidad) que son los estudiantes de las
4 instituciones nocturnas que tienen una particularidad que son estudiantes que en
5 algunos casos tienen alguna complicación distinta a la que pueden tener otros.
6 Entonces creo que el punto es acertado y la inquietud es totalmente válida que
7 no todos llevan las mismas materias y los bloques son distintos a diferentes
8 niveles, lo que debería llevar a plantear el tema de establecer porcentajes por
9 niveles educativos a distribuir. Ahora, lo único que me inquieta, para ser
10 totalmente sincero, es la urgencia que existe con este protocolo y por eso
11 precisamente creo que todos coincidimos en que se mantuviera la sesión de hoy
12 porque este punto era urgente y remitir este tema a la comisión retardaría aún
13 más la solución y le quitaría argumentación a nuestro criterio de que la sesión de
14 hoy era urgente porque era urgente aprobar esto. Ante eso yo sugiero una de
15 dos alternativas (bueno, perdón con respecto a la segunda moción, yo estaría de
16 acuerdo con que se lleve a comisión, en el entendido de que hay otra que está
17 en comisión, que habla del presupuesto y me parece que podrían tener igual
18 trato, pero en esta que ya refiere específicamente el contenido del protocolo)
19 una, aprobar los puntos 1,2,3,5 y 6 de la moción planteada por el señor regidor
20 en los términos que él plantea, trasladar a la comisión para un posterior análisis
21 de un perfeccionamiento en el reglamento y en el protocolo los puntos 4 y 7. Y
22 aprobar con las con los aspectos ya indicados de esta moción, el protocolo hoy
23 mismo, repito, para efecto de que pueda entrar a operar, no se detenga el
24 proceso de becas que están trabajando los síndicos y la Comisión de Asuntos
25 Sociales pueda continuar con la tarea. Al rato la Comisión de Asuntos Sociales
26 sobre el punto 4 encuentra sobre la marcha alguna alternativa que podrían elevar
27 y podría considerarse. Ese sería el planteamiento. Gracias, señor presidente. –
28 La asesora legal Shirley Sánchez dice: buenas noches. Únicamente para
29 indicar, con todo respeto, que deben reconsiderar el punto 6 en el sentido de que
30 cualquiera que sea el sistema o base de calificación que se establezca, siempre

Nº14-2025

1 *hay la posibilidad numérica de que haya un empate y entonces tiene que*
2 *decidirse el método por el cual se va desempatar esa situación porque, por*
3 *ejemplo, si entra una calificación más cualitativa finalmente tiene que*
4 *establecerse de algún modo el porcentaje, el lugar en que se ubica en la lista y*
5 *habrá que ver con cuál método se considera. En el punto 7, de ampliación, hay*
6 *que considerar los mismos plazos que el reglamento establece, porque en*
7 *ocasiones el segundo examen de ampliación que realizan está en las fechas*
8 *posteriores a las fechas que el reglamento establece para la asignación de los*
9 *formularios de la primera distribución de las transferencias monetarias. – La*
10 *regidora Quesada Moya dice: bueno, es importante aclarar que este protocolo*
11 *es simplemente un primer paso que se está dando. Este protocolo no está escrito*
12 *en piedra y por supuesto que tiene mucha posibilidad de mejora. Lo que pasa es*
13 *que necesitamos arrancar con algo porque ya casi vienen el segundo reparto de*
14 *formularios que entiendo que es en marzo. Entonces, la idea es aprobar el*
15 *protocolo así tal cual y hacerle una revisión con los aportes que está haciendo el*
16 *compañero Alberto Acevedo o cualquier otro compañero que así lo indique. No*
17 *es tan fácil, definitivamente estamos convencidos de que las transferencias*
18 *monetarias se les van a dar a los muchachos que sean excelentes porque no*
19 *alcanzar para tantos. Quisiéramos darles a todos, pero no hay recursos para*
20 *darles a todos y este tema es muy competitivo. Gracias. – El regidor Pichardo*
21 *Aguilar manifiesta: yo sinceramente entiendo la urgencia de este tema. Posterior*
22 *a la aprobación parcial del reglamento hubo una excitativa tanto por moción y*
23 *como lo que hemos discutido aquí en el Concejo Municipal para que se pudiera*
24 *llegar a una reforma integral del reglamento que hoy pues no tenemos y a mi*
25 *sinceramente me preocupa que, después de la aprobación de este protocolo*
26 *tome mucho más tiempo, tanto la reforma integral del reglamento como los*
27 *cambios, algunos importantes que coincido con don Mario Redondo y con el*
28 *compañero regidor Alberto Acevedo, que se están proponiendo para modificar*
29 *dicho protocolo. Una de las cosas que más me gusta de lo que comenta el señor*
30 *alcalde es la coincidencia que tiene con el punto 6 en el entendido de que tanto*

Nº14-2025

1 él como nosotros, pues tenemos claramente una responsabilidad, no solamente
2 en el tema presupuestario de planeamiento, sino en los procesos de cómo esta
3 Municipalidad ofrece a la ciudadanía transferencias condicionadas en las que
4 esperamos que tengan un alcance. A mí sinceramente lo que es el tema de la
5 rifa me preocupa en el sentido de que decidimos que estamos otorgando becas,
6 pero ante una eventualidad se podría presentar la situación de que una persona
7 diga, la Municipalidad ofrece becas, pero en este caso no alcanzó, perdí la
8 transferencia condicionada por una situación de empate y para un estudiante de
9 secundaria, primaria y demás, pues claramente eso puede representar algo
10 trucando además del nivel y sensación de frustración. Yo creo que el reglamento
11 debe ofrecer categoría cualitativa de qué se debe hacer en dichos casos en el
12 entendido de que, si bien se está presupuestando una gran cantidad de recursos,
13 también hay un limitante de que puede haber mucha demanda para una beca
14 por primera vez, como las becas de continuidad. Por ejemplo, si llegan a un
15 empate dos estudiantes con nota absoluta, similares o iguales pero el segundo
16 estudiante está por terminar el proceso educativo, el ciclo sea quinto en
17 secundaria o sexto en primaria ante un estudiante que está en los primeros años
18 ¿para quién puede ser más viable aceptar que la transferencia condicionada no
19 la va a poder tener por una situación de empate? A a mí me parece que tal vez
20 para el estudiante que está empezando puede ser mucho más sencillo que para
21 el estudiante que ya tiene normalizado y que ya cuenta con dicho monto para
22 culminar sus estudios. A mí me parece que esos aspectos cualitativos no se
23 están contemplando y no lo hago con afán de crítica. Me parece que es una
24 situación que se debe de considerar en una reforma integral, porque claramente
25 aquí estamos hablando, no únicamente de dar un servicio o transferencia a los
26 jóvenes y niños del cantón, aquí estamos hablando de que eso puede
27 representar un alcance en el éxito de esa persona en el sistema educativo. En
28 ese sentido, a mí me parece importante, yo en lo personal estaría dispuesto a
29 aprobar el protocolo con las notas y conformidades que la Administración ha
30 expresado. Sobre la segunda moción de compañero Acevedo Gutiérrez me

Nº14-2025

1 *parece que en este caso puede ser que esas situaciones no tengan un alto*
2 *volumen que se pueda presentar, es decir, con las situaciones de empate y rifa*
3 *y nos daría tiempo suficiente a nosotros para poder abordar el tema de la reforma*
4 *integral del reglamento. Pero sinceramente a mí no me gustaría dejar abierto ese*
5 *tema porque para mí (y creo que don Mario también puede coincidir con eso) no*
6 *es un mensaje correcto que le estamos diciendo a la ciudadanía de que puede*
7 *haber una rifa ante dicha eventualidad de eso. Y no quiero decir que no es de*
8 *recibo, sino que no es un mensaje apropiado que estamos dando como Gobierno*
9 *municipal. Esto independientemente de las labores de planeamiento que tiene la*
10 *Administración a su cargo, como la que tienen los regidores y regidoras a cargo*
11 *de la aprobación de los presupuestos extraordinarios y demás que yo estoy*
12 *seguro que si las cosas y los procesos fluyen tanto la reforma integral del*
13 *reglamento y otros insumos que se puedan dotar a los Concejos de Distrito para*
14 *la adecuada distribución y tomando en cuenta muchas eventualidades que*
15 *puede tener los procesos de continuidad de becas, va a haber mucha más*
16 *voluntad en que esto pueda caminar de una manera rápida y sensata. Muchas*
17 *gracias. – La regidora Quesada Cerdas manifiesta: es en ese tema que se ha*
18 *estado trabajando en la comisión. Uno de los aspectos que más importancia*
19 *también ha tenido, es el poder ayudar a los síndicos y a las familias a ubicarse*
20 *dentro de una guía que les brinde cuáles son los pasos y cuáles son los*
21 *diferentes requisitos presentados o alineado más bien con el reglamento. Desde*
22 *este punto de vista, este protocolo que se está este presentando estaría vigente*
23 *para para este periodo y de hecho estaría sujeto a modificaciones o*
24 *derogaciones incluso el mismo reglamento aquí como una reforma integral de*
25 *acuerdo con los requerimientos técnicos y legales apropiados a nuestras*
26 *circunstancias, manteniendo aspectos de movilidad social y niveles superiores*
27 *de calidad de vida. Desde este punto de vista, tanto de los que han comentado*
28 *las diferentes reformas que se deben de hacer, como don Mario, que también ha*
29 *indicado algunos aspectos fundamentales, siento que son importantes y se han*
30 *de tomar en cuenta. Sí, creo que es muy importante que una comisión realice*

Nº14-2025

1 *este análisis y realice las modificaciones apropiadas. Siento que la modificación*
2 *se está trabajando y se trabajará en forma responsable, tratando de minimizar*
3 *los tiempos de respuesta, pero con una calidad importante del resultado en*
4 *cuanto al reglamento y a los protocolos que tendrán que implementar en su*
5 *momento. Es un paso muy importante para eficientizar la gestión con relación a*
6 *lo que es el otorgamiento de las becas. Muchísimas gracias. – El regidor*
7 *Acevedo Gutiérrez indica: para hacer una réplica, señor presidente en cuanto a*
8 *los puntos 4 y 7 porque esto es un cuerpo deliberativo y sí tiene razón el señor*
9 *alcalde en el sentido de que en el punto 4 estoy haciendo una manifestación que*
10 *podríamos tener una enfermedad, pero no doy la cura. Estamos totalmente de*
11 *acuerdo ¿por qué? Porque yo no tendría la competencia propiamente para*
12 *montar la estructura. Ahí yo estoy tratando de hacer un llamamiento para tener*
13 *una consideración en ese punto que me parece que sí hay que reglarlo desde el*
14 *reglamento, valga la redundancia. Con relación a los otros puntos estamos bien.*
15 *Con lo que me indica doña Shirley, viene en el mismo sentido; estoy dando un*
16 *llamamiento de que la rifa y la suerte no son parte del principio de legalidad.*
17 *Entonces aquí nosotros tenemos que invocar también a una solución, y tal vez*
18 *no sea yo el más competente, creo que hay compañeros con mayor competencia*
19 *(yo soy mejor revisando estos documentos que no tanto proponiendo ya*
20 *cuestiones técnicas) y podríamos valorar un tema de antigüedad que se podría*
21 *entrar a conocer respecto a las personas que han tenido más años. En caso*
22 *extremo de que exista un empate en el mismo distrito, con los mismos decimales*
23 *que incorporamos en el anterior, podríamos valorar la antigüedad, pero eso*
24 *tendríamos que aprobarlo, es una posible solución. Y en el punto 7, que también*
25 *comentó el señor alcalde, hay algo muy curioso. Aquí hay compañeros que son*
26 *educadores y hasta donde yo tengo entendido, existe, reprobado y aplazado*
27 *¿cierto? Cuando uno está reprobado es que no ha aprobado y cuando uno está*
28 *aplazado es porque ya perdió cualquier oportunidad. Entonces, en ese sentido,*
29 *yo sigo aplicando básicamente lo que nos dice también el artículo 30, inciso b*
30 *que cita: “...solo se perderá el beneficio de la transferencia monetaria*

Nº14-2025

1 condicionada en los siguientes casos (tomando en consideración que estamos
2 el protocolo de continuación. Entonces tenemos que interpretar el reglamento
3 con vista a la continuación o continuidad) cuando la persona beneficiaria pierda
4 la condición de estudiante, entre otras razones, porque obtiene calificaciones
5 que hacen imposible la promoción al siguiente nivel, abandona los estudios o
6 pierde la condición de estudiante por razones de conducta...” Entonces, a mí me
7 parece que el punto 7 pueden considerar que es totalmente válido y entiendo
8 toda la coyuntura de tiempo que dice doña Elvira, de que es febrero y que hay
9 que correr, pero técnicamente no le podemos negar a la persona que por lo
10 menos opte por la calificación de sus notas para poder llegar a tener una
11 transferencia. Que lo logre, es muy poco probable porque si se va a enfrentar
12 con otras mejores notas, ya sabemos cuál va a ser el protocolo, pero creo que,
13 de negar ese derecho, más bien después podríamos tener alguna consecuencia
14 legal. Muchas gracias, señor presidente. – La síndica Rivera Taborda indica:
15 bueno, se me acaba de ocurrir una cosa. Si en el reglamento se indica desde el
16 puro principio que el joven debe traer buenas notas y al finalizar el curso lectivo
17 debe haber aprobado todas las materias ya el hecho de que vaya a presentar,
18 sea 1 o 2 veces, ya sabe que ese es el límite, que tuvieron que haber salido bien
19 desde el principio. ¿No cree que se puede hacer así? – El regidor Acevedo
20 Gutiérrez señala: yo soy docente en la Universidad de Costa Rica y para mí un
21 curso es desde el día uno hasta la última oportunidad para pasar el curso. Por
22 decirlo así, hablemoslo en criollo. Ellos tienen varias oportunidades y dentro de
23 las oportunidades está la ampliación. A mí me parece que el final del curso es
24 cuando el estudiante queda definitivamente aplazado. Según mi criterio, puede
25 ser que me equivoque. Bueno, muchas gracias, señor presidente y muchas
26 gracias doña Elvira; es rica esta deliberación y es bonita. La coordinadora del
27 Concejo Guissella Zúñiga indica: con relación al punto 7 que comentaba el
28 regidor Acevedo, quisiera dar la opinión nuestra opinión de parte de la Secretaría
29 en el tema procedimental. ¿A qué me refiero con esto? Vamos a ver, los síndicos
30 hacen el primer proceso en entre diciembre y enero como recoger las notas para

Nº14-2025

1 *ver quiénes son los chicos que han aprobado. Bajo esa premisa se inicia el*
2 *proceso dando una continuidad de pasos como por ejemplo lo que es la revisión*
3 *de la documentación, las asambleas que hacen los Concejos de Distrito, luego*
4 *vuelven a traer los documentos a la Secretaría, luego se remiten al Área Social,*
5 *ellas hacen el análisis, las devuelven la Secretaría y se presenta un proyecto*
6 *final, el total de aprobados o de vistos buenos a la comisión y finalmente se*
7 *presenta al Concejo Municipal. En todo ese proceso se corre muchísimo y debe*
8 *de estar aprobado en la segunda quincena del mes de marzo. ¿Qué pasa con*
9 *los chicos que están por ejemplo en este momento presentan? Todavía esta*
10 *semana hay chicos y lo tengo de conocimiento de causa que están presentando*
11 *la segunda convocatoria. Sinceramente, lo que hemos aplicado en otros años,*
12 *tal vez para que les sirva de insumo a ustedes, es que nosotros no les cerramos*
13 *las puertas a esos chicos. Se les dice a los señores síndicos a la gente, que*
14 *tenemos a un chico que es de continuidad pero que lamentablemente se quedó*
15 *en 1 o 2 materias y lo ponemos en lista de espera en el Concejo de Distrito para*
16 *una segunda distribución. En nuestra experiencia generalmente siempre en*
17 *algunos casos quedan formularios disponibles por una u otra razón (la persona*
18 *se pasa de distrito, no califica, tiene mayores ingresos o por las razones que*
19 *valore la trabajadora social) y siempre se trata de compensar, y este porcentaje*
20 *es poco. Entiendo bien el punto de vista de dar la oportunidad a todos y lo que*
21 *quiero expresar con esas palabras es que sí se les da la oportunidad desde la*
22 *coordinación que se hace desde la Secretaría con los señores síndicos, siempre*
23 *tratando de no dejar a nadie por fuera, el asunto es que tenemos que acogernos*
24 *o acoplarnos a lo que dice el reglamento en cuanto a tiempos. Entonces, tal vez*
25 *por ahí es en donde habría una imposibilidad material para poder aceptar a esos*
26 *chicos que no están quedados, sino aplazados. Tal vez que la comisión trabaje*
27 *a futuro en algún transitorio para el reglamento, para ver cómo podemos hacer*
28 *para manejar estos chicos, pero quería dejarles este punto de vista que tenía en*
29 *términos de procedimiento para que también lo tomen en cuenta. Por lo demás,*
30 *considero que la moción está súper bien planteada. Gracias. – El regidor*

Nº14-2025

1 *Martínez Rojas dice: como dice Alberto, es muy rico ver esta conversación que*
2 *se genera aquí. Tengo una duda y ojalá me ayuden a aclararlo un poco y con*
3 *relación al desempate. ¿Cuántas veces han tenido que aplicar esto del*
4 *desempate para poder otorgar una beca? ¿Nunca? Ok, ya me aclararon mucho,*
5 *o sea la posibilidad es muy baja. Pero creo que al poder buscar una solución y*
6 *yo sé que aquí no la vamos a encontrar porque debería de llevar más discusión*
7 *para que sea más objetiva a la hora de aplicarse esto, pero creo que hay factores*
8 *socio económicos que son los que nos llevan a dar este beneficio y los que nos*
9 *pueden ayudar también a desempatar cualquier situación. Más bien les*
10 *agradezco mucho esa duda y que dicha que nunca se ha tenido que aplicar*
11 *porque la suerte no debería discriminar a nadie. O sea, nunca debería haber un*
12 *factor de suerte para decirle, no, esta vez a usted no le tocó. Muchas gracias por*
13 *la respuesta. – El regidor Acevedo Gutiérrez manifiesta: en este mismo punto 7,*
14 *aquí sobre la marcha y lo discutido podría proponerles o podríamos, analizar*
15 *entre todos una modificación al protocolo. Creo que le podríamos dar otra*
16 *temática y no caer en esa imposibilidad, sino más bien utilizar el protocolo en*
17 *relación con lo que nos manifestó la señora coordinadora de la Secretaría que*
18 *sería básicamente en el lineamiento quinto en donde se establece ese punto que*
19 *yo estoy solicitando en la moción que se ha eliminado, que dice así para*
20 *construirlo entre todos: “...estudiantes que deben presentar examen de*
21 *ampliación en una o varias materias en el mes de febrero no podrán continuar*
22 *en el proceso debido a que resulta imposible que puedan cumplir con las fechas*
23 *aprobadas por el Concejo Municipal...” ¿Qué pasa si le damos una temática de*
24 *que podrán presentar los documentos, pero quedará a criterio de quien*
25 *corresponda tomarlos en consideración? ¿por qué? Por qué de esta manera*
26 *dejaríamos abierta la posibilidad que nos habló doña Guissella de que, si sobra*
27 *algún formulario y en tiempo es posible darle la beca, entonces no le cerramos*
28 *la puerta del todo, creo yo que podría ser una eventual solución a este tema que*
29 *nos está diciendo que se utiliza así en la en la practicidad. Esto como para que*
30 *el protocolo se vaya un poco más completo y tapemos esa gotera; por decirlo*

Nº14-2025

1 *así. Entonces mi propuesta sería que "...los estudiantes que deban de presentar*
2 *examen de ampliación en una o varias materias en el mes de febrero, quedarán*
3 *sujetos a la presentación de los documentos en tiempo y en forma y entrarán a*
4 *una valoración por parte de..., a la disponibilidad de formularios y becas y al*
5 *estudio por parte de la de la comisión..."* Creo que le podríamos dar una
6 *redacción así. Y el punto 4 de la moción, no pude dar una solución porque no es*
7 *una solución tan sencilla; ya tendría que sentarse uno con algún experto.*
8 *Entonces si les parece, lo hacemos de esa manera, señor presidente. – El*
9 *regidor Arce Moya indica: buenas noches. Yo sí quisiera llamar la atención a este*
10 *Concejo Municipal de que este protocolo no interceda en el reglamento. O sea,*
11 *yo siento que estamos haciendo un Frankenstein medio raro con este protocolo*
12 *y lo que me está preocupando es que se están queriendo aprobar algunas*
13 *acciones que posiblemente intervengan el reglamento, cuando ya hay un*
14 *reglamento vigente y el protocolo es un una acción para determinar la manera*
15 *de cómo se van a dar las becas, y lo que estoy escuchando aquí como tal,*
16 *estamos queriendo interpretar o involucrar algunos cambios que ya están*
17 *establecidos en el reglamento y me preocupa esa situación que no lo tengamos*
18 *claro porque sí veo que algunas propuestas estarían interviniendo en el*
19 *reglamento y con la comisión. Entonces, creo que podríamos ver bien el final, la*
20 *propuesta que no intervenga en el reglamento. – El regidor Acevedo Gutiérrez*
21 *indica: yo entiendo lo que dice el regidor Arce Moya. Créame que yo me di a la*
22 *tarea de buscar e interpretar las carencias del reglamento. Mis propuestas a las*
23 *modificaciones van en relación de que no van contrarias al reglamento por ese*
24 *lado. Más bien el protocolo no va en contra del reglamento, el protocolo lo que*
25 *viene es a generar una herramienta válida para los actores de todo esto. Y en*
26 *este tema específico que yo les comentaba, sí me preocupa esa frase es ese*
27 *párrafo que dice que no pueden participar, pero me parece que si lo*
28 *incorporamos en el protocolo a como se está haciendo en la práctica, yo no le*
29 *veo ningún tipo de colusión con el reglamento y el protocolo. Entonces podemos,*
30 *si lo tienen a bien, podríamos hacer esa modificación del lineamiento quinto en*

Nº14-2025

1 *el punto primero según se expuso en su momento y nada más dejando el punto*
2 *4 de la moción para que se remita a la comisión y que ellos vayan analizando*
3 *cuál podría ser la solución. Ellos también tienen que deliberar y generar*
4 *insumos, no solamente para mejorar el protocolo, sino para lo que se viene, que*
5 *sería la modificación del reglamento. Muchas gracias. – El presidente Picado*
6 *Chacón señala: bueno muy bien. Pienso que si está suficientemente discutido el*
7 *asunto para ir poniéndole fin a este tema. Me parece que entonces sometería en*
8 *este caso la presidencia esta. Esta moción se sometería primero a dispensa de*
9 *trámite de comisión, en lo que corresponda, porque hemos dicho que el punto 4*
10 *tiene que ir a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales y en todos los demás*
11 *que se incluyan las modificaciones y lo que aquí se ha hablado en la discusión.-*
12 *Visto el documento, el presidente Picado Chacón propone dispensar de trámite*
13 *de comisión. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida.*
14 *Somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción; se acuerda*
15 *por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,*
16 *Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas,*
17 *Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de*
18 *trámite de comisión. - El presidente Picado Chacón propone aprobar el dictamen*
19 *por el fondo. Somete a discusión la propuesta. – El regidor Pichardo Aguilar*
20 *señala: entiendo que se han remitido al Concejo Municipal dos mociones con*
21 *relación a este tema. No sé si igual se mantienen o no se van a presentar. Tal*
22 *vez para hacerle más directa la consulta de compañero Alberto Acevedo. – El*
23 *regidor Acevedo Gutiérrez responde: sí señor, antes de las 4:00 de la tarde*
24 *fueron remitidas dos mociones. No se necesita alteración porque fueron*
25 *presentadas en tiempo y en forma. Entonces, sí necesito que, por favor, si usted*
26 *lo tiene a bien y los compañeros regidores podamos entrar a conocer lo que sería*
27 *la primera moción, la FPLP- AAG-03-2025 para hacer conocida con relación a la*
28 *presente sesión extraordinaria. Y en el punto que nos ocupa del punto número 3*
29 *del dictamen CPAS-01-2025 y considerando que, en este Concejo Municipal se*
30 *tiene el dictamen indicado sobre el protocolo solicitado para la aplicación de las*

1 *transferencias monetarias de continuidad y que será conocido en este momento.*
2 *“...Por lo tanto, mociono para que se dé conocimiento de análisis la siguiente*
3 *propuesta de modificación y o incorporación del texto en el protocolo de lo*
4 *siguiente: primero, que, en el título del protocolo, luego de la palabra*
5 *condicionada, se incorpore la palabra continuidad para darle un dato de*
6 *especificación, debiendo de leerse Protocolo para la Entrega de Formularios de*
7 *Solicitud de Transferencias Monetarias Condicionadas de Continuidad del*
8 *Periodo Lectivo 2025...” Ese sería el primer punto de la moción. No sé, señor*
9 *presidente, si quiere que siga exponiendo y después vamos viendo punto por*
10 *punto. Como usted me indique. – El presidente Picado Chacón responde: me*
11 *parece que lo puede exponer todo y después ya lo sometería a la propuesta que*
12 *tendría. – El regidor Acevedo Gutiérrez lee completa la moción. – El presidente*
13 *Picado Chacón indica: muchas gracias por exponernos su moción. En discusión.*
14 *– La síndica Rivera Taborda señala: don Alberto, la gran mayoría de los puntos*
15 *me parecen muy acertados. Solo que hay uno que no sé, usted lo mencionó,*
16 *pero no muy claro que es con respecto a las personas que tienen algún tipo de*
17 *adecuación curricular porque ellos, por tener este tipo de adecuación, pueden*
18 *traer las notas diferentes. Entonces eso habría que tomarlo en cuenta. Y en el*
19 *último punto sobre los chicos que van a ampliación, sí y no estoy de acuerdo*
20 *porque cuando van a ampliación ellos ganan la materia, pero se les pone la nota*
21 *mínima de 65; entonces eso les va a bajar el porcentaje de todas maneras.*
22 *Muchas gracias. – El regidor Acevedo Gutiérrez responde: sí doña Elvira, le*
23 *agradezco mucho las observaciones. Vamos a ver, con el tema de las personas*
24 *que tienen algún tipo de especialidad, el reglamento es claro, ellas tienen*
25 *privilegio, ese privilegio no se les está cambiando. Ellos no funcionan por medio*
26 *de notas propiamente, sino que van a funcionar por medio de una carta que envíe*
27 *la institución de que tiene una referencia especial. Segundo, dentro de la*
28 *potestad de los derechos que tenemos todos yo puedo ir a ampliación y puedo*
29 *ganar con 65 y tiene razón usted, me va a poner un 65. Puede ser que no logre*
30 *llegar a las notas de corte, pero eso no me impide y no me puede quitar el*

Nº14-2025

1 *derecho a participar. Puede ser muy complicado que lo logre al corte, pero no*
2 *me se cercena el derecho. Más bien hay que tener cuidado porque podríamos*
3 *caer en una inconstitucionalidad. Gracias. – El alcalde Mario Redondo señala:*
4 *buenas noches. A mí me parece buena la moción. Felicito al regidor Acevedo*
5 *por haber hecho la tarea de revisar el protocolo con detalle y coincido en casi la*
6 *totalidad de las propuestas que hace. Punto uno, con respecto al título, agregar*
7 *la palabra continuidad después de condicionar me parece acertado. Punto dos,*
8 *va en el mismo sentido, el, por tanto. En el punto tres, igual me parece adecuado*
9 *también. Voy a emitir el punto cuatro, que es donde tengo la mayor discrepancia,*
10 *y tal vez no es discrepancia es que, me parece que no trae una propuesta. Sí*
11 *plantea una realidad, que me parece que es un problema que hay que resolver,*
12 *pero el planteamiento no lo resuelve y creo que tenemos que buscar una*
13 *solución. El punto cinco también totalmente razonable, así como el punto 6. En*
14 *el punto 7 coincido con lo que plantea la señora síndica en el entendido de que*
15 *ya cuando una persona reprueba es porque ya tuvo una asignatura mal y el que*
16 *la saque después por ampliación no deja que reprobara en una o más materias.*
17 *Entonces, en ese aspecto sí tengo una discrepancia. De los siete punto estoy*
18 *totalmente de acuerdo con cinco de ellos y no estoy de acuerdo con el séptimo*
19 *por lo que ya indicaba de si reprobó o no. El punto cuatro me parece que es*
20 *totalmente válido, pero ahí está la parte complicada y me parece que por eso el*
21 *regidor no hizo tampoco la propuesta porque hacerlo es muy complejo. Porque*
22 *nosotros tendríamos que considerar acá... y es y es tan válida, me parece a ver*
23 *si lo entiendo señor regidor. O sea, es distinto sacar 100 corrido en primer grado*
24 *cuando usted lleva dibujitos 1, tijeritas 2 o cositas así, que sacar 100 corrido en*
25 *una carrera de ingeniería en computación donde usted en el semestre lleva*
26 *cálculo 2 o lleva materias mucho más complejas, para decirlo de alguna manera.*
27 *Eso debería llevarnos a parte de las consideraciones que en algún momento se*
28 *han planteado y es la urgente necesidad de revisar el reglamento de*
29 *subvenciones. Y el reglamento de subvenciones debería plantear eventualmente*
30 *un porcentaje para primaria, un porcentaje para secundaria y un porcentaje para*

Nº14-2025

1 *universitaria. Sin dejar de lado un detalle que hablaba hoy con la señora*
2 *secretaria (y que fue aprobado por unanimidad) que son los estudiantes de las*
3 *instituciones nocturnas que tienen una particularidad que son estudiantes que en*
4 *algunos casos tienen alguna complicación distinta a la que pueden tener otros.*
5 *Entonces creo que el punto es acertado y la inquietud es totalmente válida que*
6 *no todos llevan las mismas materias y los bloques son distintos a diferentes*
7 *niveles, lo que debería llevar a plantear el tema de establecer porcentajes por*
8 *niveles educativos a distribuir. Ahora, lo único que me inquieta, para ser*
9 *totalmente sincero, es la urgencia que existe con este protocolo y por eso*
10 *precisamente creo que todos coincidimos en que se mantuviera la sesión de hoy*
11 *porque este punto era urgente y remitir este tema a la comisión retardaría aún*
12 *más la solución y le quitaría argumentación a nuestro criterio de que la sesión de*
13 *hoy era urgente porque era urgente aprobar esto. Ante eso yo sugiero una de*
14 *dos alternativas (bueno, perdón con respecto a la segunda moción, yo estaría de*
15 *acuerdo con que se lleve a comisión, en el entendido de que hay otra que está*
16 *en comisión, que habla del presupuesto y me parece que podrían tener igual*
17 *trato, pero en esta que ya refiere específicamente el contenido del protocolo)*
18 *una, aprobar los puntos 1,2,3,5 y 6 de la moción planteada por el señor regidor*
19 *en los términos que él plantea, trasladar a la comisión para un posterior análisis*
20 *de un perfeccionamiento en el reglamento y en el protocolo los puntos 4 y 7. Y*
21 *aprobar con las con los aspectos ya indicados de esta moción, el protocolo hoy*
22 *mismo, repito, para efecto de que pueda entrar a operar, no se detenga el*
23 *proceso de becas que están trabajando los síndicos y la Comisión de Asuntos*
24 *Sociales pueda continuar con la tarea. Al rato la Comisión de Asuntos Sociales*
25 *sobre el punto 4 encuentra sobre la marcha alguna alternativa que podrían elevar*
26 *y podría considerarse. Ese sería el planteamiento. Gracias, señor presidente. –*
27 *La asesora legal Shirley Sánchez dice: buenas noches. Únicamente para*
28 *indicar, con todo respeto, que deben reconsiderar el punto 6 en el sentido de que*
29 *cualquiera que sea el sistema o base de calificación que se establezca, siempre*
30 *hay la posibilidad numérica de que haya un empate y entonces tiene que*

Nº14-2025

1 *decidirse el método por el cual se va desempatar esa situación porque, por*
2 *ejemplo, si entra una calificación más cualitativa finalmente tiene que*
3 *establecerse de algún modo el porcentaje, el lugar en que se ubica en la lista y*
4 *habrá que ver con cuál método se considera. En el punto 7, de ampliación, hay*
5 *que considerar los mismos plazos que el reglamento establece, porque en*
6 *ocasiones el segundo examen de ampliación que realizan está en las fechas*
7 *posteriores a las fechas que el reglamento establece para la asignación de los*
8 *formularios de la primera distribución de las transferencias monetarias. – La*
9 *regidora Quesada Moya dice: bueno, es importante aclarar que este protocolo*
10 *es simplemente un primer paso que se está dando. Este protocolo no está escrito*
11 *en piedra y por supuesto que tiene mucha posibilidad de mejora. Lo que pasa es*
12 *que necesitamos arrancar con algo porque ya casi vienen el segundo reparto de*
13 *formularios que entiendo que es en marzo. Entonces, la idea es aprobar el*
14 *protocolo así tal cual y hacerle una revisión con los aportes que está haciendo el*
15 *compañero Alberto Acevedo o cualquier otro compañero que así lo indique. No*
16 *es tan fácil, definitivamente estamos convencidos de que las transferencias*
17 *monetarias se les van a dar a los muchachos que sean excelentes porque no*
18 *alcanzar para tantos. Quisiéramos darles a todos, pero no hay recursos para*
19 *darles a todos y este tema es muy competitivo. Gracias. – El regidor Pichardo*
20 *Aguilar manifiesta: yo sinceramente entiendo la urgencia de este tema. Posterior*
21 *a la aprobación parcial del reglamento hubo una excitativa tanto por moción y*
22 *como lo que hemos discutido aquí en el Concejo Municipal para que se pudiera*
23 *llegar a una reforma integral del reglamento que hoy pues no tenemos y a mi*
24 *sinceramente me preocupa que, después de la aprobación de este protocolo*
25 *tome mucho más tiempo, tanto la reforma integral del reglamento como los*
26 *cambios, algunos importantes que coincido con don Mario Redondo y con el*
27 *compañero regidor Alberto Acevedo, que se están proponiendo para modificar*
28 *dicho protocolo. Una de las cosas que más me gusta de lo que comenta el señor*
29 *alcalde es la coincidencia que tiene con el punto 6 en el entendido de que tanto*
30 *él como nosotros, pues tenemos claramente una responsabilidad, no solamente*

Nº14-2025

1 en el tema presupuestario de planeamiento, sino en los procesos de cómo esta
2 Municipalidad ofrece a la ciudadanía transferencias condicionadas en las que
3 esperamos que tengan un alcance. A mí sinceramente lo que es el tema de la
4 rifa me preocupa en el sentido de que decidimos que estamos otorgando becas,
5 pero ante una eventualidad se podría presentar la situación de que una persona
6 diga, la Municipalidad ofrece becas, pero en este caso no alcanzó, perdí la
7 transferencia condicionada por una situación de empate y para un estudiante de
8 secundaria, primaria y demás, pues claramente eso puede representar algo
9 trucando además del nivel y sensación de frustración. Yo creo que el reglamento
10 debe ofrecer categoría cualitativa de qué se debe hacer en dichos casos en el
11 entendido de que, si bien se está presupuestando una gran cantidad de recursos,
12 también hay un limitante de que puede haber mucha demanda para una beca
13 por primera vez, como las becas de continuidad. Por ejemplo, si llegan a un
14 empate dos estudiantes con nota absoluta, similares o iguales pero el segundo
15 estudiante está por terminar el proceso educativo, el ciclo sea quinto en
16 secundaria o sexto en primaria ante un estudiante que está en los primeros años
17 ¿para quién puede ser más viable aceptar que la transferencia condicionada no
18 la va a poder tener por una situación de empate? A a mí me parece que tal vez
19 para el estudiante que está empezando puede ser mucho más sencillo que para
20 el estudiante que ya tiene normalizado y que ya cuenta con dicho monto para
21 culminar sus estudios. A mí me parece que esos aspectos cualitativos no se
22 están contemplando y no lo hago con afán de crítica. Me parece que es una
23 situación que se debe de considerar en una reforma integral, porque claramente
24 aquí estamos hablando, no únicamente de dar un servicio o transferencia a los
25 jóvenes y niños del cantón, aquí estamos hablando de que eso puede
26 representar un alcance en el éxito de esa persona en el sistema educativo. En
27 ese sentido, a mí me parece importante, yo en lo personal estaría dispuesto a
28 aprobar el protocolo con las notas y conformidades que la Administración ha
29 expresado. Sobre la segunda moción de compañero Acevedo Gutiérrez me
30 parece que en este caso puede ser que esas situaciones no tengan un alto

Nº14-2025

1 *volumen que se pueda presentar, es decir, con las situaciones de empate y rifa*
2 *y nos daría tiempo suficiente a nosotros para poder abordar el tema de la reforma*
3 *integral del reglamento. Pero sinceramente a mí no me gustaría dejar abierto ese*
4 *tema porque para mí (y creo que don Mario también puede coincidir con eso) no*
5 *es un mensaje correcto que le estamos diciendo a la ciudadanía de que puede*
6 *haber una rifa ante dicha eventualidad de eso. Y no quiero decir que no es de*
7 *recibo, sino que no es un mensaje apropiado que estamos dando como Gobierno*
8 *municipal. Esto independientemente de las labores de planeamiento que tiene la*
9 *Administración a su cargo, como la que tienen los regidores y regidoras a cargo*
10 *de la aprobación de los presupuestos extraordinarios y demás que yo estoy*
11 *seguro que si las cosas y los procesos fluyen tanto la reforma integral del*
12 *reglamento y otros insumos que se puedan dotar a los Concejos de Distrito para*
13 *la adecuada distribución y tomando en cuenta muchas eventualidades que*
14 *puede tener los procesos de continuidad de becas, va a haber mucha más*
15 *voluntad en que esto pueda caminar de una manera rápida y sensata. Muchas*
16 *gracias. – La regidora Quesada Cerdas manifiesta: es en ese tema que se ha*
17 *estado trabajando en la comisión. Uno de los aspectos que más importancia*
18 *también ha tenido, es el poder ayudar a los síndicos y a las familias a ubicarse*
19 *dentro de una guía que les brinde cuáles son los pasos y cuáles son los*
20 *diferentes requisitos presentados o alineado más bien con el reglamento. Desde*
21 *este punto de vista, este protocolo que se está este presentando estaría vigente*
22 *para para este periodo y de hecho estaría sujeto a modificaciones o*
23 *derogaciones incluso el mismo reglamento aquí como una reforma integral de*
24 *acuerdo a los requerimientos técnicos y legales apropiados a nuestras*
25 *circunstancias, manteniendo aspectos de movilidad social y niveles superiores*
26 *de calidad de vida. Desde este punto de vista, tanto de los que han comentado*
27 *las diferentes reformas que se deben de hacer, como don Mario, que también ha*
28 *indicado algunos aspectos fundamentales, siento que son importantes y se han*
29 *de tomar en cuenta. Sí, creo que es muy importante que una comisión realice*
30 *este análisis y realice las modificaciones apropiadas. Siento que la modificación*

Nº14-2025

1 se está trabajando y se trabajará en forma responsable, tratando de minimizar
2 los tiempos de respuesta, pero con una calidad importante del resultado en
3 cuanto al reglamento y a los protocolos que tendrán que implementar en su
4 momento. Es un paso muy importante para eficientizar la gestión con relación a
5 lo que es el otorgamiento de las becas. Muchísimas gracias. – El regidor
6 Acevedo Gutiérrez indica: para hacer una réplica, señor presidente en cuanto a
7 los puntos 4 y 7 porque esto es un cuerpo deliberativo y sí tiene razón el señor
8 alcalde en el sentido de que en el punto 4 estoy haciendo una manifestación que
9 podríamos tener una enfermedad, pero no doy la cura. Estamos totalmente de
10 acuerdo ¿por qué? Porque yo no tendría la competencia propiamente para
11 montar la estructura. Ahí yo estoy tratando de hacer un llamamiento para tener
12 una consideración en ese punto que me parece que sí hay que reglarlo desde el
13 reglamento, valga la redundancia. Con relación a los otros puntos estamos bien.
14 Con lo que me indica doña Shirley, viene en el mismo sentido; estoy dando un
15 llamamiento de que la rifa y la suerte no son parte del principio de legalidad.
16 Entonces aquí nosotros tenemos que invocar también a una solución, y tal vez
17 no sea yo el más competente, creo que hay compañeros con mayor competencia
18 (yo soy mejor revisando estos documentos que no tanto proponiendo ya
19 cuestiones técnicas) y podríamos valorar un tema de antigüedad que se podría
20 entrar a conocer respecto a las personas que han tenido más años. En caso
21 extremo de que exista un empate en el mismo distrito, con los mismos decimales
22 que incorporamos en el anterior, podríamos valorar la antigüedad, pero eso
23 tendríamos que aprobarlo, es una posible solución. Y en el punto 7, que también
24 comentó el señor alcalde, hay algo muy curioso. Aquí hay compañeros que son
25 educadores y hasta donde yo tengo entendido, existe, reprobado y aplazado
26 ¿cierto? Cuando uno está reprobado es que no ha aprobado y cuando uno está
27 aplazado es porque ya perdió cualquier oportunidad. Entonces, en ese sentido,
28 yo sigo aplicando básicamente lo que nos dice también el artículo 30, inciso b
29 que cita: "...solo se perderá el beneficio de la transferencia monetaria
30 condicionada en los siguientes casos (tomando en consideración que estamos

Nº14-2025

1 *el protocolo de continuación. Entonces tenemos que interpretar el reglamento*
2 *con vista a la continuación o continuidad) cuando la persona beneficiaria pierda*
3 *la condición de estudiante, entre otras razones, porque obtiene calificaciones*
4 *que hacen imposible la promoción al siguiente nivel, abandona los estudios o*
5 *pierde la condición de estudiante por razones de conducta...” Entonces, a mí me*
6 *parece que el punto 7 pueden considerar que es totalmente válido y entiendo*
7 *toda la coyuntura de tiempo que dice doña Elvira, de que es febrero y que hay*
8 *que correr, pero técnicamente no le podemos negar a la persona que por lo*
9 *menos opte por la calificación de sus notas para poder llegar a tener una*
10 *transferencia. Que lo logre, es muy poco probable porque si se va a enfrentar*
11 *con otras mejores notas, ya sabemos cuál va a ser el protocolo, pero creo que,*
12 *de negar ese derecho, más bien después podríamos tener alguna consecuencia*
13 *legal. Muchas gracias, señor presidente. – La síndica Rivera Taborda indica:*
14 *bueno, se me acaba de ocurrir una cosa. Si en el reglamento se indica desde el*
15 *puro principio que el joven debe traer buenas notas y al finalizar el curso lectivo*
16 *debe haber aprobado todas las materias ya el hecho de que vaya a presentar,*
17 *sea 1 o 2 veces, ya sabe que ese es el límite, que tuvieron que haber salido bien*
18 *desde el principio. ¿No cree que se puede hacer así? – El regidor Acevedo*
19 *Gutiérrez señala: yo soy docente en la Universidad de Costa Rica y para mí un*
20 *curso es desde el día uno hasta la última oportunidad para pasar el curso. Por*
21 *decirlo así, hablemoslo en criollo. Ellos tienen varias oportunidades y dentro de*
22 *las oportunidades está la ampliación. A mí me parece que el final del curso es*
23 *cuando el estudiante queda definitivamente aplazado. Según mi criterio, puede*
24 *ser que me equivoque. Bueno, muchas gracias, señor presidente y muchas*
25 *gracias doña Elvira; es rica esta deliberación y es bonita. La coordinadora del*
26 *Concejo Guissella Zúñiga indica: con relación al punto 7 que comentaba el*
27 *regidor Acevedo, quisiera dar la opinión nuestra opinión de parte de la Secretaría*
28 *en el tema procedimental. ¿A qué me refiero con esto? Vamos a ver, los síndicos*
29 *hacen el primer proceso en entre diciembre y enero como recoger las notas para*
30 *ver quiénes son los chicos que han aprobado. Bajo esa premisa se inicia el*

Nº14-2025

1 *proceso dando una continuidad de pasos como por ejemplo lo que es la revisión*
2 *de la documentación, las asambleas que hacen los Concejos de Distrito, luego*
3 *vuelven a traer los documentos a la Secretaría, luego se remiten al Área Social,*
4 *ellas hacen el análisis, las devuelven la Secretaría y se presenta un proyecto*
5 *final, el total de aprobados o de vistos buenos a la comisión y finalmente se*
6 *presenta al Concejo Municipal. En todo ese proceso se corre muchísimo y debe*
7 *de estar aprobado en la segunda quincena del mes de marzo. ¿Qué pasa con*
8 *los chicos que están por ejemplo en este momento presentan? Todavía esta*
9 *semana hay chicos y lo tengo de conocimiento de causa que están presentando*
10 *la segunda convocatoria. Sinceramente, lo que hemos aplicado en otros años,*
11 *tal vez para que les sirva de insumo a ustedes, es que nosotros no les cerramos*
12 *las puertas a esos chicos. Se les dice a los señores síndicos a la gente, que*
13 *tenemos a un chico que es de continuidad pero que lamentablemente se quedó*
14 *en 1 o 2 materias y lo ponemos en lista de espera en el Concejo de Distrito para*
15 *una segunda distribución. En nuestra experiencia generalmente siempre en*
16 *algunos casos quedan formularios disponibles por una u otra razón (la persona*
17 *se pasa de distrito, no califica, tiene mayores ingresos o por las razones que*
18 *valore la trabajadora social) y siempre se trata de compensar, y este porcentaje*
19 *es poco. Entiendo bien el punto de vista de dar la oportunidad a todos y lo que*
20 *quiero expresar con esas palabras es que sí se les da la oportunidad desde la*
21 *coordinación que se hace desde la Secretaría con los señores síndicos, siempre*
22 *tratando de no dejar a nadie por fuera, el asunto es que tenemos que acogernos*
23 *o acoplarnos a lo que dice el reglamento en cuanto a tiempos. Entonces, tal vez*
24 *por ahí es en donde habría una imposibilidad material para poder aceptar a esos*
25 *chicos que no están quedados, sino aplazados. Tal vez que la comisión trabaje*
26 *a futuro en algún transitorio para el reglamento, para ver cómo podemos hacer*
27 *para manejar estos chicos, pero quería dejarles este punto de vista que tenía en*
28 *términos de procedimiento para que también lo tomen en cuenta. Por lo demás,*
29 *considero que la moción está súper bien planteada. Gracias. – El regidor*
30 *Martínez Rojas dice: como dice Alberto, es muy rico ver esta conversación que*

Nº14-2025

1 se genera aquí. Tengo una duda y ojalá me ayuden a aclararlo un poco y con
2 relación al desempate. ¿Cuántas veces han tenido que aplicar esto del
3 desempate para poder otorgar un beca? ¿Nunca? Ok, ya me aclararon mucho,
4 o sea la posibilidad es muy baja. Pero creo que al poder buscar una solución y
5 yo sé que aquí no la vamos a encontrar porque debería de llevar más discusión
6 para que sea más objetiva a la hora de aplicarse esto, pero creo que hay factores
7 socio económicos que son los que nos llevan a dar este beneficio y los que nos
8 pueden ayudar también a desempatar cualquier situación. Más bien les
9 agradezco mucho esa duda y que dicha que nunca se ha tenido que aplicar
10 porque la suerte no debería discriminar a nadie. O sea, nunca debería haber un
11 factor de suerte para decirle, no, esta vez a usted no le tocó. Muchas gracias por
12 la respuesta. – El regidor Acevedo Gutiérrez manifiesta: en este mismo punto 7,
13 aquí sobre la marcha y lo discutido podría proponerles o podríamos, analizar
14 entre todos una modificación al protocolo. Creo que le podríamos dar otra
15 temática y no caer en esa imposibilidad, sino más bien utilizar el protocolo en
16 relación con lo que nos manifestó la señora coordinadora de la Secretaría que
17 sería básicamente en el lineamiento quinto en donde se establece ese punto que
18 yo estoy solicitando en la moción que se ha eliminado, que dice así para
19 construirlo entre todos: “...estudiantes que deben presentar examen de
20 ampliación en una o varias materias en el mes de febrero no podrán continuar
21 en el proceso debido a que resulta imposible que puedan cumplir con las fechas
22 aprobadas por el Concejo Municipal...” ¿Qué pasa si le damos una temática de
23 que podrán presentar los documentos, pero quedará a criterio de quien
24 corresponda tomarlos en consideración? ¿por qué? Por qué de esta manera
25 dejaríamos abierta la posibilidad que nos habló doña Gissella de que, si sobra
26 algún formulario y en tiempo es posible darle la beca, entonces no le cerramos
27 la puerta del todo, creo yo que podría ser una eventual solución a este tema que
28 nos está diciendo que se utiliza así en la en la practicidad. Esto como para que
29 el protocolo se vaya un poco más completo y tapemos esa gotera; por decirlo
30 así. Entonces mi propuesta sería que “...los estudiantes que deban de presentar

Nº14-2025

1 examen de ampliación en una o varias materias en el mes de febrero, quedarán
2 sujetos a la presentación de los documentos en tiempo y en forma y entrarán a
3 una valoración por parte de..., a la disponibilidad de formularios y becas y al
4 estudio por parte de la de la comisión...” Creo que le podríamos dar una
5 redacción así. Y el punto 4 de la moción, no pude dar una solución porque no es
6 una solución tan sencilla; ya tendría que sentarse uno con algún experto.
7 Entonces si les parece, lo hacemos de esa manera, señor presidente. – El
8 regidor Arce Moya indica: buenas noches. Yo sí quisiera llamar la atención a este
9 Concejo Municipal de que este protocolo no interceda en el reglamento. O sea,
10 yo siento que estamos haciendo un Frankenstein medio raro con este protocolo
11 y lo que me está preocupando es que se están queriendo aprobar algunas
12 acciones que posiblemente intervengan el reglamento, cuando ya hay un
13 reglamento vigente y el protocolo es un una acción para determinar la manera
14 de cómo se van a dar las becas, y lo que estoy escuchando aquí como tal,
15 estamos queriendo interpretar o involucrar algunos cambios que ya están
16 establecidos en el reglamento y me preocupa esa situación que no lo tengamos
17 claro porque sí veo que algunas propuestas estarían interviniendo en el
18 reglamento y con la comisión. Entonces, creo que podríamos ver bien el final, la
19 propuesta que no intervenga en el reglamento. – El regidor Acevedo Gutiérrez
20 indica: yo entiendo lo que dice el regidor Arce Moya. Créame que yo me di a la
21 tarea de buscar e interpretar las carencias del reglamento. Mis propuestas a las
22 modificaciones van en relación de que no van contrarias al reglamento por ese
23 lado. Más bien el protocolo no va en contra del reglamento, el protocolo lo que
24 viene es a generar una herramienta válida para los actores de todo esto. Y en
25 este tema específico que yo les comentaba, sí me preocupa esa frase es ese
26 párrafo que dice que no pueden participar, pero me parece que si lo
27 incorporamos en el protocolo a como se está haciendo en la práctica, yo no le
28 veo ningún tipo de colusión con el reglamento y el protocolo. Entonces podemos,
29 si lo tienen a bien, podríamos hacer esa modificación del lineamiento quinto en
30 el punto primero según se expuso en su momento y nada más dejando el punto

Nº14-2025

1 4 de la moción para que se remita a la comisión y que ellos vayan analizando
2 cuál podría ser la solución. Ellos también tienen que deliberar y generar
3 insumos, no solamente para mejorar el protocolo, sino para lo que se viene, que
4 sería la modificación del reglamento. Muchas gracias. – El presidente Picado
5 Chacón propone dispensar del trámite de comisión la moción a excepción del
6 punto 4 que se remitiría a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. a
7 dispensa de trámite de comisión, en lo que corresponda, porque hemos dicho
8 que el punto 4 tiene que ir a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales y en
9 todos los demás que se incluyan las modificaciones y lo que aquí se ha hablado
10 en la discusión. Suficientemente discutida. Somete a votación la dispensa de
11 trámite de comisión de la moción se acuerda por unanimidad de nueve votos
12 afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco,
13 Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado
14 Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión de la
15 moción a excepción del punto 4 que iría a la Comisión Permanente de Asuntos
16 Sociales para su estudio e informe, siendo a analizar el siguiente punto: "... 4-
17 En el lineamiento SEGUNDO, al indicar "NOTA ABSOLUTA" el protocolo no
18 discrimina entre las notas de los estudiantes de primaria, secundaria,
19 parauniversitario y/o universitario, siendo que todas las anteriores modalidades
20 de estudio tienen distintas materias que deben de ser evaluadas en distintos
21 espacios de tiempo como lo son trimestres, cuatrimestres o semestres, por lo
22 que las notas absolutas pueden tener parámetros que no generen la garantía de
23 imparcialidad, transparencia y objetividad en la selección de las personas
24 beneficiarias que refiere el CONSIDERANDO DOS del protocolo en estudio.
25 Para ilustrar lo anterior indicado, no en todas las instancias de la educación de
26 evalúa ítems como conducta, ni materias como Educación Física o Artes
27 Plásticas, calificaciones que podría incidir en el ponderado de la NOTA
28 ABSOLUTA. Para aplicar correctamente el Protocolo se deben de generar
29 mejores insumos para verificar la base y récord de calificación de las personas
30 optantes del beneficio según su nivel de educación. Tomen nota que el artículo

Nº14-2025

1 19 inciso 3 del Reglamento del Programa de Transferencia Monetaria
2 Condicionada de la Municipalidad, únicamente indica: e. Rendimiento académico
3 y de conducta del solicitante en el periodo académico inmediatamente anterior
4 en que estuvo matriculado. Por lo tanto hay una omisión en el reglamento que
5 debe de verificarse dentro del Protocolo en estudio...”.- El presidente somete a
6 votación la moción; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de
7 los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya,
8 Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo
9 Gutiérrez, aprobar la moción con las siguientes modificaciones: 1- En el título del
10 protocolo, luego de la palabra “condicionadas”, incorpórese las palabras “de
11 continuidad.” Siendo que se debe de leer el título con la propuesta de la siguiente
12 manera: “PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE FORMULARIOS DE
13 SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS DE
14 CONTINUIDAD DEL PERÍODO LECTIVO 2025” 2- En el “POR TANTO”, luego
15 de la palabra “condicionadas”, incorpórese las palabras “de continuidad.” Siendo
16 que se debe de leer el por tanto con la propuesta de la siguiente manera: “POR
17 TANTO, se disponen los siguientes lineamientos para la entrega de los
18 formularios de solicitud de transferencias monetarias condicionadas de
19 continuidad del período lectivo 2025” 3- En el lineamiento PRIMERO, en la línea
20 tercera, luego de la palabra “la” y antes de la palabra “nota”, incorpórese las
21 palabras “copia legible de la”. Siendo que se debe de leer el lineamiento primero
22 con la propuesta de la siguiente manera: “PRIMERO: Una vez que las personas
23 síndicas entreguen las boletas de continuidad a las personas beneficiarias, sus
24 padres o encargadas, éstos la completarán y se la entregarán de vuelta, junto
25 con la copia legible de la nota del curso lectivo 2024 y, cuando procede, la
26 certificación del centro educativo de que el estudiante recibió en ese año apoyo
27 curricular significativo.” - 5- En el lineamiento TERCERO, luego del punto final,
28 incorpórese las palabras “con sus respectivos decimales”. Siendo que se debe
29 de leer el lineamiento primero con la propuesta de la siguiente manera:
30 “TERCERO: La recomendación al Concejo para la asignación de los formularios

Nº14-2025

1 *para la continuidad del beneficio se realizará, en primer lugar, a los estudiantes*
2 *que reciben apoyo curricular significativo (según lo dispuesto en el artículo 15*
3 *inciso 2 del Reglamento del programa de transferencia monetaria condicionada*
4 *de la Municipalidad de Cartago) y, en segundo, en el orden de excelencia*
5 *académica, es decir, se asignará a los estudiantes con mayor NOTA*
6 *ABSOLUTA, siempre otorgándole prioridad a la nota numéricamente más alta*
7 *con sus respectivos decimales.” Lo anterior vendría a ser una herramienta válida*
8 *en caso de requerirse un desempate. 6- Dentro del CONSIDERANDO SEXTO,*
9 *proceder a eliminar al final lo siguiente: “y que, en caso de notas idénticas en un*
10 *mismo distrito, será la suerte que decida a quién se le asigna el formulario de*
11 *continuidad”, así como debe dejarse sin efecto la totalidad del lineamiento*
12 *CUARTO, ambos en razón que, por aplicación del Principio de Legalidad, no se*
13 *regula en el Ordenamiento Jurídico vigente ni la “suerte”, ni la “rifa”. En su lugar,*
14 *insto a generar una base de calificación que genere el insumo suficiente para*
15 *lograr resolver cualquier diferencia por empate en el ponderado de las notas,*
16 *considerando los respectivos decimales indicados en el punto quinto anterior.*
17 *Tómese en consideración que el Reglamento en cita es omiso. 7- Dentro del*
18 *lineamiento QUINTO, punto i., debe de eliminarse el párrafo final “Estudiantes*
19 *que deben presentar examen de ampliación en una o varias materias en el mes*
20 *de febrero, no podrán continuar en el proceso, debido a que resulta imposible*
21 *que puedan cumplir con las fechas aprobadas por el Concejo Municipal.” Y*
22 *corregirlo por el siguiente párrafo: ...los estudiantes que deban de presentar*
23 *examen de ampliación en una o varias materias en el mes de febrero, quedarán*
24 *sujetos a la presentación de los documentos en tiempo y en forma y entrarán a*
25 *una valoración por parte de la Secretaría Municipal, a la disponibilidad de*
26 *formularios y becas y al estudio por parte de la de la comisión...” . – El regidor*
27 *Acevedo Gutiérrez procede a la lectura de la moción FPLP- AAG-04-2025. – El*
28 *presidente Picado Chacón indica: muchas gracias, Alberto. Nada más que*
29 *estábamos aquí analizando que en realidad esta moción tuya sí requeriría de la*
30 *alteración del orden del día porque no está relacionada con el tema del protocolo,*

Nº14-2025

1 *pero ahorita la vemos, ahorita alteramos el orden si así lo consideran el resto de*
2 *los compañeros. Para terminar esta parte sobre este tema vamos con el punto 3*
3 *también de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales dictamen CPAS-01-*
4 *2025 que es sobre el protocolo solicitado para la aplicación de las transferencias*
5 *monetarias de continuidad. La idea en este caso, bueno, viene de la comisión,*
6 *entonces sería por el fondo proceder a la votación y aprobar el protocolo que nos*
7 *ha presentado la comisión, que incluye ya la moción que acabamos de aprobar.*
8 *Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta; se acuerda por*
9 *unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,*
10 *Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas,*
11 *Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar el dictamen*
12 *CPAS-01-2025, por tanto; se aprueba el protocolo para las transferencias*
13 *monetarias de continuidad con las observaciones aprobadas en la moción. – El*
14 *presidente Picado Chacón somete a votación la firmeza; somete a votación; se*
15 *acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado*
16 *Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya,*
17 *Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez,*
18 *aprobar la firmeza. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al*
19 *regidor Acevedo Gutiérrez, a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales y al*
20 *alcalde Mario Redondo Poveda. – Acuerdo definitivamente aprobado...” – Visto*
21 *el documento; la presidenta Quesada Moya indica: la propuesta de la presidencia*
22 *es aprobar el protocolo con las modificaciones que se le realizaron a raíz de las*
23 *mociones presentadas tanto por el regidor Caleb Pichardo como por el regidor*
24 *Alberto Acevedo.-La presidenta Grettel, somete a votación la propuesta, somete*
25 *a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por***
26 ***unanimidad de cuatro votos afirmativos de los regidores Quesada Moya,***
27 ***Quesada Cerdas, Meneses Quirós y Canno Díaz, aprobar el protocolo con***
28 ***las modificaciones que se le realizaron a raíz de las mociones presentadas***
29 ***tanto por el regidor Caleb Pichardo como por el regidor Alberto Acevedo.***
30 ***-La presidenta Quesada Moya indica: con relación al punto número 4 del***

N°14-2025

1 protocolo verdad que eso también lo teníamos en discusión ya después de haber
2 analizado todos los aspectos concernientes; entonces la propuesta de esta
3 presidencia sería eliminar el tema de la rifa y considerar evaluar tomando en
4 cuenta los decimales hasta su última consecuencia. -La presidenta Grettel,
5 somete a votación la propuesta, somete a discusión, suficientemente discutido,
6 somete a votación, **se acuerda por unanimidad de cuatro votos afirmativos**
7 **de los regidores Quesada Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós y Canno**
8 **Díaz, eliminar el tema de la rifa y considerar evaluar tomando en cuenta los**
9 **decimales hasta su última consecuencia, en caso de notas iguales.** La
10 presidenta Grettel Quesada solicita la firmeza, somete a discusión,
11 suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de**
12 **cuatro votos afirmativos de los regidores Quesada Moya, Quesada Cerdas,**
13 **Meneses Quirós y Canno Díaz, aprobar la firmeza.** -----

14 **ARTÍCULO 4. -SOBRE ARTÍCULO N°28 DEL ACTA N°065-2025, QUE SE**
15 **REFIERE A “SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RETIRO DE**
16 **TRANSFERENCIA MONETARIA, SUSCRITA POR LA SEÑORA DILANY**
17 **GARCÍA COTO.”.** -----

18 Se conoce el artículo N°28 del acta N°065-2025, que se refiere a “Solicitud de
19 reconsideración de retiro de transferencia monetaria, suscrita por la señora Dilany
20 García Coto.”; y que dice: “...*Me permito comunicarles lo acordado por el*
21 *Concejo Municipal de Cartago en Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de febrero*
22 *del 2025, Acta N.º 065-2025, Artículo 28----- ARTÍCULO 28. – SOLICITUD*
23 *DE RECONSIDERACIÓN DE RETIRO DE TRANSFERENCIA MONETARIA,*
24 *SUSCRITA POR LA SEÑORA DILANY GARCÍA COTO.* -----

25 *Se conoce oficio de fecha 21 de febrero de 2025, y suscrito por la señora Dilany*
26 *García Coto; y que dice: “...solicitar la reconsideración de la beca otorgada a mi*
27 *hijo, Liam Fabián Monge García, durante el año 2024, la cual ha sido retirada*
28 *debido a la pérdida del año escolar. Entiendo que la beca está sujeta al*
29 *rendimiento académico del estudiante, según lo estipulado en el Artículo 19,*
30 *inciso a del Reglamento del Sistema de Becas de la Municipalidad de Cartago.*

Nº14-2025

1 Sin embargo, quiero exponer las circunstancias particulares que han afectado el
2 desempeño de Liam y que considero relevantes para una evaluación especial de
3 su caso. Liam, de 7 años, ha enfrentado dificultades significativas en su proceso
4 de aprendizaje, derivadas de problemas de atención, hiperactividad y regulación
5 emocional, aspectos que han sido evaluados y documentados por la psicóloga
6 especializada en neurodesarrollo, Licda. Adriana Córdoba Villalobos. Su informe
7 indica que presenta indicadores consistentes con un posible Trastorno por Déficit
8 de Atención con Hiperactividad (TDAH), lo que ha impactado su rendimiento
9 escolar, especialmente en el área de lectoescritura. Además, su historia familiar,
10 marcada por la pérdida de su padre a una edad temprana y una serie de cambios
11 en su entorno, ha generado un impacto emocional significativo en su desarrollo.
12 Adicionalmente, me gustaría señalar que se nos imposibilitó presentar los
13 requisitos de la beca en los meses de diciembre y enero, ya que en ese periodo
14 Liam estaba en espera de los resultados de la convocatoria, lo que impidió
15 completar el proceso de matrícula en el tiempo estipulado. En este sentido, el
16 Artículo 14 del Reglamento del Sistema de Becas Municipales establece que, en
17 casos calificados, se pueden recibir documentos fuera del plazo establecido,
18 siempre que se justifique la razón del retraso y no se exceda el tiempo permitido
19 para la emisión del dictamen correspondiente. El Artículo 2 del Reglamento
20 también indica que el objetivo de la beca es garantizar el acceso y la
21 permanencia en el sistema educativo de estudiantes en situación de
22 vulnerabilidad, priorizando la continuidad de quienes ya han sido beneficiados
23 en años anteriores. En este caso, el retiro de la beca podría agravar la situación
24 académica y emocional de Liam, limitando sus oportunidades de avanzar en su
25 proceso educativo. Comprendo la importancia de mantener altos estándares en
26 el otorgamiento de becas, pero en este caso, solicito una evaluación especial
27 basada en las condiciones particulares de Liam y en el espíritu del reglamento,
28 que busca garantizar equidad y acceso a la educación. Mantener la beca no solo
29 significaría un apoyo económico fundamental para nuestra familia, sino que
30 también representaría una motivación para él en su proceso de aprendizaje y

Nº14-2025

1 *adaptación escolar. Agradezco profundamente el tiempo y la consideración que*
2 *puedan brindar a esta solicitud y quedo atenta a cualquier requerimiento*
3 *adicional...”-Visto el documento, el presidente Picado Chacón somete a votación*
4 *la propuesta; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los*
5 *regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya,*
6 *Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo*
7 *Gutiérrez, enviar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales para su estudio*
8 *e informe.–Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la Comisión*
9 *Permanente de Asuntos Sociales, a la señora Dilany del Carmen García Coto al*
10 *correo: dilanygarcia1423@gmail.com y al alcalde Mario Redondo Poveda...” -*
11 Visto el documento, la presidenta Quesada Moya indica: con relación a este tema
12 después de haber discutido y haber analizado todos los documentos
13 presentados por la interesada, la propuesta de esta presidencia sería que
14 después de haber analizado el caso no es posible incumplir en un caso concreto
15 el requisito del reglamento que dispone que el curso lectivo debe ser aprobado.
16 -La presidenta Grettel, somete a votación la propuesta, somete a discusión,
17 suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda dando un resultado**
18 **de dos votos afirmativos de las regidores Quesada Moya y Quesada**
19 **Cerdas, y dos votos negativos de los regidores Meneses Quirós y Canno**
20 **Díaz, rechazar la solicitud de reconsideración, por tanto, después de haber**
21 **analizado el caso no es posible incumplir en un caso concreto el requisito**
22 **del reglamento que dispone que el curso lectivo debe ser aprobado.**
23 **-La regidora Meneses Quirós indica:** quiero justificar mi voto negativo porque
24 con respecto a la solicitud de reconsideración que presentó la señora García
25 Coto, creo que ella podría solicitar al centro educativo que le externen o que le
26 recomienden las necesidades que tiene su hijo verdad, y la reconsideraciones
27 que tiene ella, porque creemos que es importante más que todo en el documento
28 que ella aportó y demás, que la beca es necesaria para el niño para garantizar
29 el acceso y la permanencia en el Centro Educativo, nosotros lo vemos por
30 encima pero no sabemos realmente las necesidades que pasan dentro, y la

Nº14-2025

1 vulnerabilidad que tiene la familia, también debemos pensar que debemos
2 priorizar la continuidad de quienes ya han sido beneficiados en una beca de
3 continuidad y demás, y creo que no podemos cerrarnos a las oportunidades y
4 limitar el acceso a la educación, entonces creo que es fundamental que a la
5 mamá de este niño se le externe y que se le comente que ella podría buscar a
6 través del Centro Educativo y poderlo posponer para poderla reconsiderar como
7 una beca que se le otorgue a este a este menor. – **El regidor Cano Díaz indica:**
8 para justificar mi voto negativo, y es en considerando anudando lo que dice la
9 compañera Stephanie, creo que primero hay que revisar si el centro educativo
10 cuenta con el psicólogo correspondiente, porque nosotros como regidores,
11 número uno, no lo sabemos, no tenemos ese dato, ni la escuela se manifestó en
12 eso, segundo, hay que solicitarle a la escuela si realmente cuenta con un
13 psicólogo, porque la carta que ella presenta viene la CCSS no es que está yendo
14 a hacerlo, porque si bien ahí viene en el informe, viene lo de la CCSS, o sea eso
15 es un tema público, no lo está haciendo privado que yo voy y busco a fulano de
16 tal y le digo mira es que mi hijo tiene cierta deficiencia, ocupo presentarla, no,
17 está yendo a la CCSS, por tanto, mi voto negativo y en el cual creo que
18 deberíamos de investigar si el centro educativo donde estudia el chico cuenta
19 con psicólogo. Y si cuenta con psicólogo, la mamá debería solicitarle al psicólogo
20 que le haga un estudio, un examen al hijo para ver si realmente el hijo padece
21 de lo que está diciendo la CCSS, que el cual no creería que la CCSS está
22 mintiendo, gracias.

23 **ARTÍCULO 5. -SOBRE ARTÍCULO N°5 DEL ACTA N°064-2025, QUE SE**
24 **REFIERE A “MOCIÓN FPLP- AAG-04-2025, PRESENTADA Y FIRMADA POR**
25 **EL REGIDOR ACEVEDO GUTIÉRREZ, SOBRE PROTOCOLO SOLICITADO**
26 **PARA LA APLICACIÓN DE LAS TRASFERENCIAS MONETARIAS DE**
27 **CONTINUIDAD.”. -----**

28 Se conoce el artículo N°5 del acta N°064-2025, que se refiere a “Moción FPLP-
29 AAG-04-2025, presentada y firmada por el regidor Acevedo Gutiérrez, sobre
30 protocolo solicitado para la aplicación de las transferencias monetarias de

Nº14-2025

1 continuidad.”; y que dice: “...Me permito comunicarles lo acordado por el Concejo
2 Municipal de Cartago en Sesión Extraordinaria celebrada el día 20 de febrero del
3 2025, Acta N.º 064-2025, Artículo 5-----
4 ARTÍCULO 5. -MOCIÓN FPLP- AAG-04-2025, PRESENTADA Y FIRMADA POR
5 EL REGIDOR ACEVEDO GUTIÉRREZ, SOBRE PROTOCOLO SOLICITADO
6 PARA LA APLICACIÓN DE LAS TRASFERENCIAS MONETARIAS DE
7 CONTINUIDAD-----
8 Se conoce moción FPLP- AAG-04-2025, presentada y firmada por el regidor
9 Acevedo Gutiérrez, y que dice: “...Para ser conocida en la sesión extraordinaria
10 del día 20 de febrero del 2025 en punto en conocimiento Dictamen CPAS-01-
11 2025, sobre protocolo solicitado para la aplicación de las transferencias
12 monetarias de continuidad. Del Regidor Alberto Acevedo Gutiérrez Fracción
13 Municipal Partido Liberal Progresista. Considerando que: 1. En conocimiento de
14 este Concejo Municipal se tiene el Dictamen CPAS-01-2025, sobre protocolo
15 solicitado para la aplicación de las transferencias monetarias de continuidad, que
16 será conocido en el punto tercero del orden del día. Por tanto: Mociono para que,
17 de conformidad con la información financiera expuesta como superávit
18 municipal, así como de conformidad con el artículo 9 del Reglamento del
19 Programa de Transferencia Monetaria Condicionada de la Municipalidad, cito:
20 Artículo 9º-El programa de transferencias monetarias será financiado por las
21 sumas que destine con ese fin el Concejo Municipal en los presupuestos
22 municipales, por las donaciones y aportes que brinden personas, entidades u
23 organismos, públicos o privados. La Alcaldía Municipal deberá incluir en el
24 presupuesto ordinario los recursos para el financiamiento del presente programa.
25 Eventualmente, se podrán reforzar los recursos del Programa, mediante los
26 presupuestos extraordinarios. El Concejo Municipal en atención a las
27 posibilidades presupuestarias la Municipalidad deberá definir anualmente el
28 monto para la atención de este programa. Se inste a la Alcaldía Municipal a
29 realizar un análisis exhaustivo sobre la cantidad de transferencias monetarias
30 condicionadas que van a ser cubiertas con el monto al efecto presupuestado

Nº14-2025

1 dentro del Presupuesto Ordinario 2025 de la Municipalidad de Cartago, y bajo la
2 premisa que dicho monto de dinero presupuestado no sea suficiente para cubrir
3 la totalidad de dichas transferencias de continuidad una vez que se hayan
4 confirmado los requisitos para darse las mismas, proceda a generar un
5 Presupuesto Extraordinario al efecto de cubrir dichas continuidades y dar una
6 atención óptima al programa...”- – El regidor Acevedo Gutiérrez procede a leer
7 de nuevo la moción. – El presidente Picado Chacón señala: muy bien, justamente
8 esta moción es similar a la que había presentado el señor Jonathan Arce en su
9 momento y que se encuentra en la Comisión Permanente de Asuntos Sociales y
10 me dice la presidente de la comisión que también está en la comisión una moción
11 del regidor Pichardo Aguilar y eso hace que se unan las tres para resolver de
12 manera integral. Así eso justifica aun mas el envío a la comisión. - Visto el
13 documento, el presidente Picado Chacón propone enviar a la Comisión
14 Permanente de Asuntos Sociales para su estudio e informe. Somete a discusión
15 la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta; se
16 acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado
17 Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya,
18 Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez,
19 enviar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales para su estudio e informe.
20 – El presidente Picado Chacón somete a votación la firmeza; somete a votación;
21 se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado
22 Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya,
23 Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez,
24 aprobar la firmeza. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al
25 regidor Acevedo Gutiérrez, a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales y al
26 alcalde Mario Redondo Poveda. – Acuerdo definitivamente aprobado...” – Visto
27 el documento, la presidenta Quesada Moya, indica: después de haberlo
28 discutido y haber analizado varios puntos solicitando el apoyo de la asesoría
29 legal, la propuesta de esta presidencia sería recomendar al concejo rechazar la
30 moción, en tanto la situación que plantea el regidor Acevedo se puede solucionar

Nº14-2025

1 a partir de lo dispuesto en el párrafo dos del artículo 14 del reglamento y los
2 datos resultantes del informe aprobado el día de hoy, el informe que nos dio la
3 trabajadora social y como punto número dos, sería solicitar a la administración
4 que para el presupuesto del 2026 se incluya la totalidad de los recursos
5 necesarios para cubrir todas las becas de continuidad. No sé si algún
6 compañero tiene algo que agregar al respecto. – **El regidor Cano Díaz indica:**
7 como bien lo dice la compañera, que en el artículo 14 de las transferencias
8 monetarias, nosotros como comisión podemos recomendar al concejo municipal
9 esto de las becas, ya el cuadro, eso sí, ya el cuadro que nos ha explicado la
10 compañera Monserrat, y que nos ha pasado los datos, donde se preveía que no
11 iba a alcanzar el dinero por el cual el compañero Alberto Acevedo hace dicha
12 moción, pero viendo que hay 138 becas rechazadas se puede cubrir la totalidad
13 de continuidad. Pero eso sí que quede costando en actas, verdad, que esto sí
14 se va a cubrir, y que se cubren las 138, muy importante, gracias. – **La regidora**
15 **Quesada Cerdas indica:** sobre esa línea también con relación a los datos que
16 nos están presentando y el artículo en mención, es importante porque ahí se está
17 dando un proceso en el cual la gestión se efficientiza; no obstante es muy
18 importante dejar muy claro que los recursos deben de determinarse la necesidad,
19 los recursos deben determinarse y aprobarse en los presupuestos, aquí estamos
20 hablando del presupuesto 2026, pero debería de quedar una norma en el tanto
21 diga que de acuerdo a los diferentes presupuestos, que se presenten en el
22 momento verdad, o sea hacia futuro, que no sea solo 2026, si no hacia futuro;
23 ello nos va a ayudar como decía también Don Armando Cano, verdad, nos va a
24 ayudar a tener personas y jóvenes estudiando con continuidad formándose y sin
25 que se interrumpa el período, que es tan importante en este momento de
26 estudios. – **La presidenta Quesada Moya indica:** retomamos el caso, entonces
27 esto quedaría así según el artículo 14 del reglamento de transferencias
28 monetarias condicionadas que faculta a la comisión a ajustar la distribución entre
29 distritos, cuando se ponga en riesgo la continuidad de los beneficios otorgados
30 en el año anterior, entonces la propuesta sería recomendar al concejo rechazar

Nº14-2025

1 la moción en tanto la situación que plantea el regidor Acevedo se puede
2 solucionar a partir de lo dispuesto en el párrafo dos del artículo 14 del
3 reglamento, y los datos resultantes del informe aprobado el día de hoy; y como
4 punto número dos solicitar a la administración que para el presupuesto del 2026
5 y posteriores, se incluya la totalidad de los recursos necesarios para cubrir todas
6 las becas de continuidad; esa sería la propuesta. **-El regidor Cano Díaz indica:**
7 si lo tiene a bien señora presidenta en el punto número dos así como viene, nada
8 más que después la administración nos brinde un informe a nosotros de ya cómo
9 quedaría estipulado ya todas las becas de continuidad; por favor. – **La**
10 **presidenta Quesada Moya indica:** bueno, entonces retomando lo que el
11 compañero Armando Cano indica verdad, sería entonces que la administración
12 nos indique posteriormente cuál sería la factibilidad la viabilidad de los
13 presupuestos. **-El regidor Cano Díaz indica:** no señora presidenta es nada más
14 de los dos puntos que usted está presentando una propuesta, en el segundo
15 punto, si la administración nos puede brindar después un informe de cómo quedó
16 ya repartido la totalidad de becas de continuidad, para nosotros también
17 garantizar nuestra función en dicha comisión. – **La presidenta Quesada Moya**
18 **indica:** entonces que quede en actas lo indicado por el compañero Armando
19 Cano. -La presidenta Quesada Moya, somete a votación la propuesta que es
20 rechazar la moción en tanto la situación que plantea el regidor Acevedo se puede
21 solucionar a partir de lo dispuesto en el párrafo dos del artículo 14 del
22 Reglamento del programa de transferencias monetarias condicionadas de la
23 Municipalidad de Cartago que dice: “...La CPAS podrá ajustar la distribución
24 entre distritos, cuando se ponga en peligro la continuidad de los beneficios
25 otorgados en el año anterior...”, y los datos resultantes del informe de la
26 Distribución de Transferencias Monetarias de Continuidad aprobado el día de
27 hoy; y solicitarle a la administración que nos pueda brindar después un informe
28 de cómo quedó ya repartido la totalidad de becas de continuidad para nosotros
29 también garantizar nuestra función en dicha comisión; y como punto número dos
30 recomendarle al Concejo que le solicite a la administración que para el

1 presupuesto del 2026, y posteriores, se incluya la totalidad de los recursos
2 necesarios para cubrir todas las becas de continuidad, somete a discusión,
3 suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda dando un resultado**
4 **de dos votos afirmativos de las regidores Quesada Moya y Quesada**
5 **Cerdas, y dos votos negativos de los regidores Meneses Quirós y Canno**
6 **Díaz, recomendar al Concejo Municipal rechazar la moción en tanto la**
7 **situación que plantea el regidor Acevedo se puede solucionar a partir de lo**
8 **dispuesto en el párrafo dos del artículo 14 del Reglamento del programa de**
9 **transferencias monetarias condicionadas de la Municipalidad de Cartago**
10 **que dice: “...La CPAS podrá ajustar la distribución entre distritos, cuando**
11 **se ponga en peligro la continuidad de los beneficios otorgados en el año**
12 **anterior...”, y los datos resultantes del informe de la I Distribución de**
13 **Transferencias Monetarias de Continuidad aprobado el día de hoy; también**
14 **hacerle una respetuosa solicitud a la administración que nos pueda brindar**
15 **después un informe de cómo quedó ya repartido la totalidad de becas de**
16 **continuidad para garantizar nuestra función. Y recomendar al Concejo**
17 **Municipal hacerle una respetuosa solicitud a la administración que, para el**
18 **presupuesto del 2026, y posteriores, se incluya la totalidad de los recursos**
19 **necesarios para cubrir todas las becas de continuidad. La presidenta Grettel**
20 **Quesada solicita la firmeza, somete a discusión, suficientemente discutido,**
21 **somete a votación, se acuerda por unanimidad de tres votos afirmativos de**
22 **los regidores Quesada Moya, Quesada Cerdas y Canno Díaz, aprobar la**
23 **firmeza. -----**

24 **-La Regidora Meneses Quirós indica:** doña Grettel, nada mas para solicitarle,
25 en el punto cuatro y que quede en actas, para solicitar el dictamen de minoría,
26 por favor. – **La presidenta Quesada Moya indica:** que quede en actas lo que
27 está indicando la compañera Stephanie Meneses. -----

28 -----
29 -----
30 -----

Nº14-2025

1 Al ser las diecisiete horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión. -----

2

3

4

5

6 Grettel Quesada Moya

Marcela Quesada Cerdas

7 Presidenta

Secretaria a.i.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30